



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Sabanalarga

Estado No. 75 De Lunes, 19 De Julio De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08638408900120170068800	Ejecutivo	Banco Agrario De Colombia S.A.	Ana Barraza Mejia	16/07/2021	Auto Decreta Medidas Cautelares
08638408900120200034200	Ejecutivo	Belsy Bell Bolivar Beltran	David Gabriel Cortisoz Cortes	16/07/2021	Auto Decide - Tener Por Notificado Al Demandado
08638408900120210000300	Ejecutivo	Carco Seve S.A.S	Ronald Rafael Rojano Ruiz, Juan Pablo Teran Teran	16/07/2021	Auto Decreta Medidas Cautelares
08638408900120170023000	Ejecutivo	Coopcreser	Ana Elvira Reyes Puello	16/07/2021	Auto Requiere - Al Pagador De Una Entidad
08638408900120190072200	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva Coopcarina	Jorge Mario Santiago Teran	16/07/2021	Auto Decide - Aceptar Renuncia Del Poder
08638408900120190078400	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva Coopcarina	Jose David Diaz Gaitan	16/07/2021	Auto Niega - Solicitud Presentada
08638408900120190078400	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva Coopcarina	Jose David Diaz Gaitan	16/07/2021	Auto Reconoce - Una Personeria

Número de Registros: 11

En la fecha lunes, 19 de julio de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JULIO DIAZ MORELO

Secretaría

Código de Verificación

fbe33ecd-436b-433a-b3dd-f225f6fd4e94



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Sabanalarga

Estado No. 75 De Lunes, 19 De Julio De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08638408900120160076100	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva De Servicios Vipeba Coopvipeba	Diana Cabarcas Mendoza	16/07/2021	Auto Decreta Medidas Cautelares
08638408900120160082400	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva De Servicios Vipeba Coopvipeba	Edith Esther Stren De Berdugo	16/07/2021	Auto Rechaza - Solicitud Presentada
08638408900120170020700	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva De Servicios Vipeba Coopvipeba	Segunda Isabel Cervantes De Sandoval	16/07/2021	Auto Requiere - Al Pagador De Unas Entidades
08638408900120210008100	Ejecutivo	Manuel Jimenez Castellanos	Luis Carlos Castellanos Cuentas	16/07/2021	Auto Rechaza - Solicitud Presentada

Número de Registros: 11

En la fecha lunes, 19 de julio de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JULIO DIAZ MORELO

Secretaría

Código de Verificación

fbe33ecd-436b-433a-b3dd-f225f6fd4e94